

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2022-5548 *Convocatoria para el levantamiento de actas de pago y ocupación definitiva en el expediente de expropiación forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, para la obtención de suelo para sistema general EC-17 para construcción de pista de atletismo y urbanización en Soto de la Marina. Expediente 19/3994/2021.*

Habiéndose aprobado definitivamente por Acuerdo de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 30 de junio de 2022, el cual se adjunta, ha sido aprobado el expediente de Expropiación Forzosa por el procedimiento de tasación conjunta, para la obtención de suelo para sistema general EC-17 para construcción de pista de atletismo y urbanización en Soto de la Marina, se convoca a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan ante el Ayuntamiento, como punto de reunión para, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, llevar a cabo el levantamiento de las actas de pago y ocupación definitiva de los terrenos.

Todos los interesados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.4 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, para que puedan recibir el pago los interesados deberán aportar certificación registral a su favor en la que conste haberse extendido la nota del artículo 32 del Reglamento Hipotecario, en su defecto, deberán aportar los títulos justificativos de su derecho, completados por certificaciones negativas del Registro de la Propiedad referidos a la misma finca descrita en tales títulos. Si existieren cargas, deberán comparecer también los titulares de las mismas.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el próximo día 6 de septiembre de 2022 en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Se cita a los propietarios en la fecha y hora que se indica en la tabla anexa:

TITULAR	FECHA	HORA
Manuel León Tato (1)	6 de septiembre de 2022	09:30
Pedro León Tato (1)	6 de septiembre de 2022	09:30
Ángeles Llata Cabrero (2)	6 de septiembre de 2022	09:45
Gloria Llata Cabrero (2)	6 de septiembre de 2022	09:45
Crisanta Llata Cabrero (2)	6 de septiembre de 2022	09:45
María Luisa Presmanes Setién (3)	6 de septiembre de 2022	10:00
Francisco Javier Pando Muñoz (3)	6 de septiembre de 2022	10:00
Noelia Pando Presmanes (3)	6 de septiembre de 2022	10:00
Cesar Pando Presmanes (3)	6 de septiembre de 2022	10:00

JUEVES, 14 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 136

TITULAR	FECHA	HORA
María del Mar Llata Hernando (4)	6 de septiembre de 2022	10:15
Juan Pablo Llata Hernando (4)	6 de septiembre de 2022	10:15
Herederos de Juan Carlos Llata Hernando (4)	6 de septiembre de 2022	10:15
Hros. De Antonio San Miguel Llata (5)	6 de septiembre de 2022	10:30
Suministros Comercial DTSA (6)	6 de septiembre de 2022	10:45
Teodora Gómez Pastor (7)	6 de septiembre de 2022	11:00
Hros. De Crisanta Cabrero Herrera (8)	6 de septiembre de 2022	11:15
José Francisco Mancebo Sancibrían (9)	6 de septiembre de 2022	11:30
Antonio Palomera Toca (10)	6 de septiembre de 2022	11:45
María Fuensanta Muñoz (11)	6 de septiembre de 2022	12:00

Santa Cruz de Bezana, 6 de julio de 2022.

El alcalde-presidente,
Alberto García Onandía.

2022/5548

CVE-2022-5548